

EL ECO DE SANTIAGO



Año I

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 68 - Jun 69

No se publica los días siguientes a festivos.

Domingo 24 de Mayo de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Por la importancia que tiene, copiamos de *El Globo* el siguiente trabajo:

REVISTA INTERNACIONAL

«Limitando siempre nuestra atención a las cuestiones que con la isla de Cuba se relacionan, encontramos en la última quincena tres hechos de gravedad extraordinaria, aunque de modestas apariencias. Estos hechos son el apresamiento del *Competitor*, la forma en que se ha llevado a cabo la nueva expedición del *Bermuda* y la tentativa que en estos momentos está haciendo el Gobierno de los Estados Unidos para conseguir una declaración del Tribunal Supremo que ponga término a la constante violación del derecho internacional en los puertos de la República.

De los tres nos ocuparemos con la atención debida.

El caso del *Competitor* ha venido a demostrar a los que aún dudaban, cuál es la situación internacional y jurídica en que España se encuentra respecto de los Estados Unidos.

Ahora parece evidenciado que los derechos esenciales de todo Gobierno para conservar el orden público y defender la independencia de su territorio se encuentran comprometidos, por no decir anulados, por virtud de un protocolo, el de 1867, cuya autoridad pudiera ser puesta en duda en los mismos tribunales españoles.

Hay, sin embargo, en esta cuestión dos puntos de vista diferentes: el uno el de las condiciones legales en que el *Competitor* se encontraba, y en virtud de las cuales las autoridades españolas tendrían derecho indiscutible a apoderarse de él y a ejecutar sumariamente a sus tripulantes; el otro el del procedimiento, jurisdicción y penalidad que pueda corresponder a los súbditos norteamericanos aprehendidos en esa expedición, si a ellos hubiera de aplicarse el protocolo de 1877 y el tratado de 1895.

Y que así puede plantearse la cuestión, resulta claramente con sólo recordar lo ocurrido en el caso del *Virginus*. Cuando, aprehendido aquel barco, fué su tripulación pasada por las armas, levantóse en América y en Europa terrible vocerío, tan terrible que peligró un momento la paz pública, y los Estados Unidos se vieron solicitados por los primeros periódicos de Europa a tomar la iniciativa para acabar con la dominación española en Cuba.

La rapidez y la energía con que el señor Castelar, jefe entonces del poder ejecutivo, acudió al remedio, conjuró el peligro; pero cuando éste pasó, y la razón y el análisis aquilataron el valor de los hechos, se vió que el derecho de España era incuestionable y que el *Virginus* no era más que un pirata, y como tal fué cogido y como tales tratados sus tripulantes.

Preciso es, pues, examinar ante todo este primer punto de vista en lo que al *Competitor* se refiere; y luego quedará el segundo, respecto del cual, pronto habrá de examinar el Parlamento español cuál es la verdadera situación en que el país se encuentra y cuáles los remedios que le es lícito invocar para salir de ella.

Porque un estado de derecho, en el cual los que luchan contra el país con las armas en la mano, sin más que exhibir una carta de naturalización, Dios sabe cómo y de que suerte obtenida en una ciudad de los Estados Unidos, pueden desafiar las leyes, matar, robar ó incendiar con una impunidad relativa, pero suficiente para servir de estímulo a todo el mundo, esquivando la legislación española, es situación tan peregrina y combinación tan extraña, que no habrá de sostenerla nadie, con apariencias de razón, cuando sea imparcial y públicamente examinado.

La nueva salida del *Bermuda*, que aún recorre los mares del seno mejicano, sin saber dónde alijará sus criminales tripulantes y los medios de destrucción que a bordo lleva, es uno de esos hechos que merece especialísima atención. Contra las leyes de los Estados Unidos, contra las órdenes del Poder central, contra las denuncias de los agentes consulares de España, el bar-

co preparado en los puertos de los Estados se ha hecho a la mar sin que nadie lo impida; no encontrando ni empleados de la Aduana que le detengan, ni autoridades judiciales que le embarguen, ni barcos del Gobierno que lo apresen.

La conspiración contra España ha sido universal; en ella han entrado las autoridades todas del Estado de Florida, y por lo nueva y por lo extraordinaria plantea una gravísima cuestión de derecho internacional, para la cual será necesario buscar eficazísima sanción, si ha de haber relaciones jurídicas entre los Estados. Porque si un Gobierno puede excusarse de cumplir sus deberes internacionales por el hecho de que su organización interior prive de fuerza al poder central, ese país se encontrará en este dilema; ó dejar de ser un Gobierno regular, capaz de alternar con los de las demás naciones, ó quedar inmediatamente responsable de todos los daños y perjuicios que a los demás se causan por su negligencia. Y para afirmarlo así están los precedentes del arbitraje de Ginebra.

En aquella famosa discusión, Inglaterra alegó en su defensa el carácter de sus leyes municipales, que autorizaban hechos sobre los cuales carecía de jurisdicción el Gobierno nacional; y a pesar de lo cual el tribunal declaró que, para prevenir esos casos, se formen las leyes, ó si no se reforman a tiempo, queda responsable el país de las deficiencias de su organización.

Seguramente España no olvidará este precedente, y su Gobierno lo alegará, cuando y en la forma que procede, para que no se convierta en comedia el respeto debido de una nación a otra.

Por último, la apelación que en estos mismos días se examina ante el Tribunal Supremo, en Washington, es de un interés vital para España. Trátase del veredicto dado por un jurado condenando a Wiborg y a los que con él adquirieron y tripularon el *Horsa*, por haber violado las leyes de la neutralidad, único veredicto favorable a España en esta lucha entre el filibusterismo y la ley internacional.

El attorney general, Mr. Harmon, como si dijéramos, el fiscal del Tribunal Supremo, alega que, aun cuando los tribunales de los Estados Unidos han fallecido ya varios casos, desde que empezó la insurrección de Cuba, no existe una decisión del Tribunal Supremo; y, por tanto, el Gobierno no puede dar órdenes definitivas y eficaces a sus agentes, ni obtener resoluciones suficientes de los Tribunales.

Naturalmente, los defensores de los filibusteros se oponen a la declaración que solicita el Gobierno, y a falta de mejores razones, le combaten con excepciones dilatorias y con argucias de abogado. Pero el Gobierno ha insistido, pidiendo la urgencia, y añadiendo que, precisamente por las razones que alegan los filibusteros, y por las simpatías que manifiestamente influían a los jurados, según su propia declaración, era necesario que el Tribunal Supremo dictara una resolución, y con ella una jurisprudencia que se impusiera a todo el mundo.

Y el tribunal ha decidido al fin que, desde el día 18, examinaría en vista pública este importante asunto, de cuya resolución pende en estos momentos quizás la paz ó la guerra entre España y los Estados Unidos.

Aun cuando no es materia propia de esta revista, deben mencionarse en ella la carta y el artículo de fondo publicados en el *Times* del sábado último. Y para comprender por qué tienen excepcional importancia, debe recordarse que el gran periódico inglés, por causas que quizás no nos sean desconocidas, pero que no son de este momento, después de haberse ocupado con gran insistencia hasta Agosto último de cuanto pasaba en Cuba, de tener allí, como en todas partes donde ocurren sucesos de interés general, un corresponsal especial, suspendió de pronto hablar de las cuestiones de Cuba, y a pesar de la importancia de los sucesos, no volvió a ocuparse de ellos, dando tan sólo cabida

en sus columnas a lo que ocurría en los Estados Unidos. Y ahora, de pronto, rompiendo aquel silencio y variando aquella conducta, el *Times* envía un corresponsal de los más caracterizados de su redacción a Cuba; le hace antes detenerse en Washington y en New York, hablar con nuestro representante, visitar después los territorios de Cuba, discutir con las autoridades y con los insurrectos, y publicar al fin, como resultado de esta investigación, un acabado y larguísimo estudio resumen de sus impresiones, que reviste todos los caracteres de la imparcialidad, y cuyos gravísimos asertos habrán de impresionar profundamente a toda Europa, cuyas miradas están fijadas en el gravísimo conflicto que se ventila en la manigua de Cuba y en el golfo mejicano.

De sus asertos no nos toca ocuparnos en este sitio; basta que los señalemos como dato de gran valor en esta contienda internacional.

S. MORET Y PRENERGAST.

18 Mayo 1896.

Extranjero

27 asesinatos y un solo criminal.

Pocas veces registra la historia del crimen un hombre tan malvado como el asesino H. H. Holmes, ahorcado ayer en la cárcel de Filadelfia. El mismo ha declarado que mató a veintisiete personas, mujeres, hombres y niños. Años atrás, esa fiera había hecho construir una casa en Chicago, expresamente para asesinar a sus víctimas; había trampas, calderas, cuevas donde perecían a manos de Holmes quemados, asfixiados ó por falta de alimento. Varias jóvenes y niños y algunos hombres. A algunos los mató para cobrar su seguro de vida; a algunas mujeres por temor de las consecuencias de haberlas deshonrado; a algunas niñas porque ese monstruo se gozaba en la muerte.

Al ser conducido al cadalso pronunció un discurso desde el tablado, encaminado a atenuar sus crímenes; con resposada palabra habló a las ochenta personas que estaban presentes en el interior de la cárcel, para que «la posteridad no le juzgase un monstruo».

Al morir deja tres esposas a quienes había engañado, le sobrevive un hijo. Tanto curiosidad había despertado en los Estados Unidos este famoso criminal, que de todas partes pidieron permiso al sheriff para presenciar la ejecución. La calle en que radica la cárcel estaba atestada de gente que se golpeaba y empujaba llena de ansiedad.

Boda regia.

El anuncio oficial de la boda entre la joven reina Guillermina de Holanda con el hijo segundo del difunto príncipe heredero de Sajonia Weimar se hará, según dice un telegrama de La Haya, el 24 Junio próximo, ó sea el día del 18.º cumpleaños del gran duque reinante de Sajonia Weimar. La novia cumplirá pronto 16 años, mientras que su futuro esposo el príncipe Baltran Enrique tiene 18 y se halla actualmente estudiando en la Universidad de Jena.

Una huelga monstruo.

Telegrafían de Londres que han fracasado todas las tentativas de arreglar la huelga de los albañiles de aquella capital. Al movimiento se han adherido 1.500 peones, formando ahora los huelguistas un total de 12.000, y no es esto lo peor, sino que es inminente una huelga general de todos los obreros empleados en la construcción de edificios en la que abandonarían el trabajo de 50 a 60.000 hombres.

Terrible accidente en un teatro.

Dicen de París que en el gran teatro de la Opera de esta capital ocurrió una desgracia que produjo gran consternación. Durante la representación se desplomó desde el techo uno de los contrapesos de la araña grande cayendo sobre el anfiteatro de la cuarta galería, dando muerte a una espectadora é hiriendo a dos caballeros.

Todos ellos son parisienses. La representación hubo de suspenderse en el acto, retirándose el público aterrado.

La causa del accidente se atribuye a la fusión por el contacto de uno de los hilos eléctricos con un cable de alambre que sostenía el contrapeso de la araña.

Este suceso ha llamado vivamente la atención pública.

Hace pocos años que ocurrió un hecho análogo en el teatro Lírico, perdiendo la vida uno de los espectadores que se hallaban en butacas.

Varios periódicos indican que la mejor solución sería suprimir las arañas en los teatros, como se ha hecho ya en algunos, mayormente ahora que con el procedimiento eléctrico se puede prescindir de aquéllas en las salas de espectáculo.

Fuga de un asesino.

Según el *Tageblatt* de Berlín el Sheik Diemil Eddin, hermano del asesino del Shah que la Puerta acordó entregar a las autoridades persas ha logrado escapar de la cárcel en donde estaba recluso y huir a lugar seguro desconocido, que unos creen en el Cairo y Londres otros.

¡Gran Dios!... ¡que miedo!

Los comandantes de los barcos de guerra que tienen los Estados Unidos en aguas europeas han recibido orden de dirigirse «enseguida y a toda máquina» al puerto de Nueva York para incorporarse a la escuadra de combate que allí se está organizando para las maniobras navales de primavera, ó habiendo en plata, para hacer manifestaciones frente a las costas de Cuba.

No hay que alarmarse por esto, ya que esos yankees volviéndose cada vez más charangueros, dan órdenes concebidas en términos que asustan solo a quien no los conoce.

Esta manera de dar órdenes no es ni más ni menos que una baladronada hija de nuestro excesivo achicamiento ante aquella gente.

España

Una «dama» de industria.

Hace seis días llegó a una fonda de París inmediata a la Bolsa, una señorita procedente de España, instalándose en uno de los mejores departamentos. Como nombre y apellido dió los de M. A., como profesión, modista en Madrid. El objeto de su viaje era comprar los últimos modelos de moda para venderlos en la corte. Con aquel objeto, la modista visitaba los principales almacenes; haciendo compras de consideración, que eran pagadas al contado. El fondista tenía, con este motivo, la mayor confianza en su huéspedes; tanta que al presentarse esta tarde la policía para registrar las habitaciones de la modista, sostuvo viva discusión con los agentes ofreciéndose como su fiador moral.

Desgraciadamente, la fiada había sido sorprendida en el «Bon Marché», explotando el bolsillo de una señora, del que sustrajo un portamonedas con 200 francos. Contundida a la comisaría de policía M. A. trató de ocultar otro portamonedas conteniendo 950 francos. Por último, registrándola, encontraron una faltriquera con 300 francos en oro y plata, que sin duda había cortado en el mismo establecimiento. Después de algunas protestas el comisario obtuvo de M. A. una confesión completa de sus delitos.

En el registro de sus habitaciones hallóse una maleta con 450 francos en billetes y 120 pesetas en monedas de a cinco. El dinero francés proviene de otro hurto; la modista no reivindicó más que la propiedad de las pesetas.

M. A. es española, cuenta treinta y ocho años de edad, tiene tres hijos, y hace mucho que está establecida en Madrid. Según sus declaraciones venía anualmente a París en busca de novedades, cuyo valor abonaba por el procedimiento que hemos visto.

M. A. ha quedado encerrada en el depót y los modelos embargados, con arto sentimiento del comisario Mr. Declat, al considerar que las elegantes madrileñas van a que larse sin las modas de este año.

Terrible desgracia.

La censurable costumbre en los niños de castigar a toda clase de animales, ha motivado en Motril (Granada) una sensible desgracia.

Un niño de cuatro años encontró en la calle a un mulo y comenzó a pegarle con un trozo de caña.

Irritada la bestia dió al niño una terrible coz en la cabeza, rompiéndole el cráneo, del que saltó al exterior la masa encefálica.

El niño falleció instantáneamente.

Un timo a un coronel.

Deseoso de contemplar el cuerpo del glorioso patrón de Madrid, fué a la Catedral, acompañado de su esposa, un coronel de ejército.

Desde que el matrimonio entró en el templo se le agregó un sacerdote con el

propósito de servir de *cicerone* al bizarro militar.

Cuando llegó el matrimonio al sitio donde se venera el santo, el coronel se quitó del pecho varias y valiosas condecoraciones con propósito de pasarlas por la urna que guarda a San Isidro.

Antes de que el visitante tuviera tiempo de realizar lo que intentaba, le detuvo el sacerdote, manifestándole que no podía hacerlo; pero que si tenía mucho interés en ello, él que pertenecía al clero catedral y era además catedrático del Instituto de San Isidro se quedaría con las condecoraciones, y aye, a primera hora de la mañana, las pondría en contacto con la urna, pudiendo después recogerlas su dueño.

Convencido el coronel de las razones del sacerdote, le entregó todos los efectos que pretendía santificar, y se retiró tranquilo con su esposa.

Preguntando por el nombre y clase que el cura le dijo explicaba fué ayer mañana al Instituto el militar para recobrar sus joyas, y cual sería su sorpresa al presentarse un sacerdote y ver que no era el del día anterior.

Explicado lo ocurrido, comprendió que se trataba de un timo dado por un fingido sacerdote que ha explotado la buena fe de los devotos.

Atentado a un guardia civil.

Hace dos días en Andújar el guardia civil Joaquín Villacañas consiguió capturar un presunto cuatrero después de sostener con él una lucha que produjo una verdadera alarma en el pueblo.

Un sujeto de la población puso en ajuste un burro a un vendedor de caballerías, cuya mala catadura prevenía ya en su contra.

El excesivamente barato precio que el chalan pedía y otras circunstancias hicieronle temer que el burro fuese robado, y con tal sospecha dió aviso al guardia Villacañas.

Este le preguntó por la procedencia de la bestia, pero a las primeras palabras la contestación que recibió fué un tiro de revolver que milagrosamente no le hirió.

El criminal se dió a la fuga, pero alcanzado por el guardia, éste le paró de un sablazo, a tiempo que pretendía hacer un nuevo disparo.

Después de una obstinada lucha cuerpo a cuerpo el guardia consiguió desarmarle, y el agresor ingresó en la cárcel.

Suicidio de un niño.

En el sitio Cerro de la Cruz, vía de Alcazar a Córdoba, fué casi triturado por un tren el niño de trece años Juan Cantero. Partecia de la cabeza, y por la forma de las lesiones, puede suponerse suicidio.

El tronco, solo adherido al cuello por la piel; vísceras del pecho y huesos, reducidos a papilla.

Guerra de Cuba

Combates del día 22.

La columna del coronel Molina, después de una persecución de once horas, alcanzó en Polvorosa, punto situado en los límites de las provincias de Santa Clara y Matanzas, a las partidas de los cabecillas Zayas, Collazo y Tamayo, a las cuales arrolló, continuando hasta Motembo (Cárdenas, Matanzas) donde estaba el grueso de las fuerzas de Máximo Gómez, que ocupaban extensas y bien situadas posiciones.

La columna atacó vigorosamente al enemigo. Este trató, por tres veces, de envolver a nuestras fuerzas, pero sus intentos no pudieron realizarse, viéndose obligado a ponerse a la defensiva.

Nuestras tropas tomaron el campamento enemigo después de un brillante ataque a la bayoneta.

El enemigo, que huýó desordenadamente, tuvo muchísimas bajas, habiendo abandonado en el campo cinco muertos y cincuenta caballos.

La columna emprendió la persecución de los fugitivos.

Estos rehiciéronse é intentaron resistirse, pero cargó sobre ellos un escuadrón del regimiento de Hernán Cortés, que los puso en completa dispersión.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y diez heridos.

Casi todos éstos lo están de bala explosiva.

Los sitiéros de las inmediaciones aseguran que las bajas del enemigo consistieron en diez muertos y veinte heridos, pero se cree que fueron muchas más.

La columna del coronel Nario salió de Recreo (Matanzas) y alcanzó a poca distancia a varias partidas, entre ellas las de González, desalojando las posiciones que ocupaban y causándoles diez muertos, vistos.

Nuestras bajas consistieron en siete heridos graves.

La columna del general Hernánlez Fe-

rrer tuvo un encuentro con el enemigo en Puerta de la Guira, punto situado a seis kilómetros de Artemisa (Pinar del Río) matando a un titulado capitán y a dos insurrectos.

El general Suárez Inclán comunica que las fuerzas de Maceo y Quintín Banderas están fraccionadas a causa de la escasez de subsistencias, y ocupan las lomas del norte de Pinar del Río.

La columna Valdés tuvo un encuentro con el enemigo en la misma provincia, entre Guane y San Luis, causándole cinco muertos.

Al jefe de dicha fuerza se presentaron a indulto tres perfectos, anunciándole próximas e importantes presentaciones.

Fuerza emboscada en el ingenio *Doloritas* derrotó a varias partidas insurrectas, Acudieron al lugar del combate fuerzas de Caballería, mandadas por el capitán Canosa, que completaron la derrota del enemigo.

Este tuvo ocho muertos y varios heridos. Nuestras bajas consistieron en dos heridos graves.

La columna Imbert tuvo un encuentro con el enemigo en Caobas (Matanzas) dando muerte a un titulado capitán y prefecto, apellidado Agüero, y apoderándose de armas y municiones.

El destacamento que guarnece a Ranchuelo (Santa Clara) derrotó a una partida de trescientos hombres en el central *Maria*, causándole nueve muertos.

El general Pin comunica que Máximo Gómez efectúa diferentes maniobras para despistar a las columnas que le persiguen, fingiendo correrse hacia Sancti-Spiritus, para verificar la concentración de fuerzas en las inmediaciones de Sagua la Chica.

Una partida insurrecta atacó el poblado de Caimito, situado en la carretera de Guanajay (Pinar del Río) sobre el límite de esta provincia con la Habana.

El enemigo fué rechazado por la guarnición. En el combate resultó herido un teniente de guerrilleros.

La columna Altamira, siguiendo confidencias fidedignas sorprendió a las partidas de Bermúdez y Quintín Banderas en las inmediaciones de las lomas del Cuzco, derrotándolas, cogiéndoles sesenta caballos y obligado a los rebeldes a internarse en las lomas.

Reunidas en el ingenio *Teresa* las partidas de los cabecillas Fonseca y Sarduy, dispuso el general Pin que salieran de las Cruces el batallón de Burgos y el escuadrón de Pavia, para batir a las fuerzas enemigas.

Alcanzadas éstas, cargó sobre ellas el escuadrón, que las dispersó, a pesar de ser el enemigo muy superior en número. Los rebeldes tuvieron veinte muertos, todos de arma blanca.

Entre ellos figuran los cabecillas Piñero y Garrido.

Nuestras bajas consistieron en diez heridos. El jefe de la columna ha sido felicitado por el brillante hecho de armas mencionado.

El capitán Rabadán batió en el ingenio *Juguétillo* a la partida del cabecilla Montero, causándole tres muertos.

La columna del teniente coronel Rey alcanzó a la partida del cabecilla Cepero en el potrero *Inés*, causándole un muerto y haciéndole un prisionero.

La columna Landa, compuesta de fuerzas de Caballería, y la del comandante Ramos, aluyentaron a varios grupos de insurrectos que tiroteaban la retaguardia de la línea de Mariel, causándoles dos muertos.

En Puerto Príncipe se han presentado a indulto cuatro filibusteros, uno en Güines y dos en Artemisa.

Estos últimos llevaban fusiles Mauser y caballos.

También los otros llevaban armas. La columna Inclán, haciendo un reconocimiento en las Lomas tuvo un encuentro con los rebeldes, causándoles dos muertos, uno de los cuales era un titulado oficial.

Hechos salvajes de los rebeldes.

Una partida insurrecta, fuerte de mil quinientos hombres, asaltó el barrio de Capellanía, situado a tres kilómetros de Ceiba del Agua (San Antonio de los Baños, Habana), sobre los límites de esta provincia con la de Pinar del Río.

El enemigo saqueó el citado punto e incendió setenta casas.

Después de cometer infinidad de tropelías, retiráronse con toda tranquilidad los rebeldes.

A éstos acompañamos varias amazonas.

Una bomba de dinamita colocada en los rieles en la vía férrea, entre las estaciones de Sumidero y Coliseo, hizo descarrillar un tren del ferrocarril de la Bahía, sin que afortunadamente ocasionara desgracias personales.

Galicia

Custodiado por la Guardia civil llegó a Pontevedra procedente de Redondela, el vecino de Cabeiro Constante Alvarez presunto autor del asesinato de su hermano Ramiro.

La vista de la causa será, según digimos ya, el día 16 del próximo Junio.

El gobernador de la provincia de la Coruña ha dado autorización para trasladar el cadáver del Excmo. señor don Emilio Soler al cementerio de Sanz.

El juez llegó a al Ferrol el vapor *Caño San Martín*, de la compañía Barria, que viene expresamente para conducir los restos mortales al pueblo gaditano.

El mismo día trasladárase el féretro a

bordo zarpando seguidamente el *San Martín*.

Con el cadáver irán su viuda y algún amigo.

Desde el cementerio al vapor lo acompañarán comisiones de Marina y un sacerdote.

Dicen de Pontevedra que en el vecino lugar de Campolongo ocurrió un lamentable accidente.

Un niño de nueve años bebió equivocadamente una regular cantidad de sulfato de cobre, preparado para azufrar las viñas.

El pobre muchacho, sin poder apenas articular una palabra, estaba en grave estado ayer tarde.

A pesar de los vomitivos que ha tomado no pudo arrojar dicha substancia.

Dicen de la Coruña:

«En Pal.vea ocurrió el día 21 un suceso que recuerda aquella laureada composición de Alfredo Brañas *O acellón*.

Velaban el cadáver de una joven numerosos vecinos. No sabemos lo que pudo ocurrir; seguramente que *troutaron* demasiado, porque de repente... se hundió el piso — la escena pasaba en un principal — « todos a un cortejo foron dar » como dice el aludido poeta.

Se mantuvo firme únicamente la parte de tablado sobre que se hallaba el ataúd con los fúnebres blandones. También se libró de la caída una niña de tres años, que estaba sentada en el hueco de una ventana.

Por fortuna no hubo nada grave que lamentar: hubo confusiones y porrazos más ó menos fuertes, pero que carecen de importancia.

Leemos en *La Voz de Galicia*.

«Anteayer recibí el inspector jefe de vigilancia una carta que debe de estar escrita por algún chusco, con el exclusivo objeto de hacer pasar un mal rato al señor Fondado.

Dice que ha visto publicada en *La Voz* la noticia de que la policía busca a un tal Alejo Miguez Losada, reclamado por el juez de Santiago, y después de decir que él es el dicho sujeto, añade:

«No crea usted que pienso embarcar para América, lo que sí pienso es en sacarle a usted del medio. Soy anarquista puro y hago todo aquello que mis amigos y compañeros me mandan; y por más que usted no me ha hecho daño alguno, no obstante, yo soy el único que le mataré, porque usted echó a presilio a un querido amigo y anarquista como yo; y por esto, aparte de que me dan 100 duros, tengo que hacer lo dicho...»

La carta continúa a este tenor, y el supuesto Miguez termina pidiendo perdón «por el próximo delito» puesto que no hace más que cumplir lo que mandan.

Es un anarquista de buen corazón, vamos.»

En el río Arnoya cerca de Allariz apareció flotando sobre las aguas el cadáver del niño de seis años Agustín Miranda.

De las diligencias practicadas por el Juzgado resulta que la muerte ha sido producida por un accidente desgraciado.

Dice un diario de Vigo que hoy harán una excursión ciclista a dicha ciudad, varios jóvenes de Pontevedra, acompañando a unas jóvenes y simpáticas «cyclowomen» también de la capital.

De Vigo saldrán a Redondela para espararlos, varios ciclistas.

Un incendio redujo a escombros una casa del pueblo de Aloncos, (Orense), propiedad del presbítero don Pegerto Megid.

La señora doña Emilia Pardo Bazán y su hija Blanca Quiroga fueron recibidas el martes en audiencia por S. M. la Reina Regente y S. A. R. la infanta doña Isabel. Las egregias damas acogieron con su amabilidad acostumbrada a la escritora gallega y a su hija mayor, que salieron de las regias habitaciones satisfechas de las distinciones de que habían sido objeto.

Ya tendremos su correspondiente *cuentecito*.

En que tal vez *vuele* un alabardero como hizo *volar* doña Emilia a la *garduña*.

En otro colega coruñés leemos:

«Se ha cometido hoy un timo por un procedimiento conocido y bien antiguo.

A las once de esta mañana y en ocasión que un sugeto decentemente vestido cruzaba la Plaza de María Pita, se le acercó un hombre entablando conversación sobre diferentes asuntos. A los pocos momentos se acercó también a ellos otro sugeto preguntándoles si por allí cerca vivía el cónsul de Portugal, y como estos dos últimos estuviesen de acuerdo, tomó también parte en la conversación el nuevo aparecido.

Después de hablar los tres largo rato, convinieron en reunir todo el dinero que tenían en billetes del Banco, desconocemos con que objeto, y en efecto, para hacer la operación se dirigieron al Campo de la Estrada en donde formalizaron el contrato, guardando en una cajita la suma reunida, y encargando de la custodia de la misma al primero de los mencionados sugetos, si bien el segundo era el que tenía la llave con que podía abrirse aquella.

Acordaron después de disimular dicha operación, que mañana se verían para resolver lo que les convenía hacer para con aquella cantidad obtener una ganancia más ó menos considerable, y se dirigieron los tres por distintos caminos, despidiéndose previamente de un modo cortés.

Trascurrida como media hora, el que tenía la caja en su poder reflexionó... y temiendo haber sido estafado, violentó la cerradura de la caja, encontrando en ella papeles sin importancia alguna, en lugar de los billetes del Banco.

Entonces se apresuró a dar cuenta de lo ocurrido al jefe de la Guardia municipal, al que manifestó que había sido muy cándido; que la cantidad que él aportara era una suma considerable en billetes, entre ellos uno de 500 pesetas, y que solo viendo a los individuos que realizaron el timo, podría señalarlos, pues le eran desconocidos.

El Sr. Llamas practica diligencias; aunque dudamos que pueda darse con los pájaros, que deben ser de cuenta.»

Leemos en un colega de Pontevedra: «Anoche a los once y media se declaró un incendio en un cobertizo que el tabernero don Elisario Fernández tiene inmediato a una casa, en la carretera de Orense.

A las voces de auxilio dadas por los vecinos acudieron varios serenos consiguiendo localizar el fuego.

Entre las llamas arrieron algunas pipas y gran cantidad de leña.

De haber soplado con más intensidad el viento a dicha hora se hubiera propagado el fuego a la casa.

Las pérdidas son de escasa consideración.»

Se ha ausentado de la casa paterna, la joven Carmen Prada González, vecina del Burgo, ayuntamiento de Castro Caldelas. El gobernador civil Sr. González, encarga la busca y captura de la fugada.

Según leemos en un colega habanero. D. Antonio Maguiera González, viudo, natural de Pontevedra, de 52 años, sobrestante de Obras públicas, fué curado en la Casa de Socorro de la cuarta demarcación.

Presentaba una herida de proyectil de arma de fuego, de abajo arriba, en el antebrazo derecho.

Dijo que al venir de Guanabacoa y al llegar al puente de Martín Pérez, en la calzada que conduce a Luyanó, fué asaltado por un blanco y un negro.

Este intentó robarlo. El no se dejó registrar y, en vista de ello, le disparó el asaltante negro un tiro de revólver, emprendiendo ambos precipitada fuga.

Santiago

Rogamos a los señores suscritores que se ausenten de esta ciudad se sirvan enviar a la Administración de nuestro periódico las señas del domicilio que tengan fuera de Santiago, a fin de que puedan recibir *El Eco* sin interrupción.

Pronto se procederá a la vacunación de los niños que asisten a las escuelas que sostiene la Sociedad Económica. Aplaudimos la medida.

Esta tarde no habrá música en la Alameda, por hallarse en Villagarcía la banda municipal, que asiste a la función que hoy se celebra en dicho punto, según ayer hemos anunciado.

La función que en honor a Santa Rita se celebró anteayer en la iglesia de San Agustín fué solemnisima.

Debióse al interés del celoso canónigo de esta Basílica señor Blanco, que desde hace bastantes años viene haciéndola en unión de varios devotos, que le auxilian en tan meritoria obra.

Ayer se celebró la visita general de cárceles.

Ayer salió para la Coruña nuestro distinguido amigo el acaudalado comerciante de aquella ciudad don José Marchesi y Dalmau.

Hoy, domingo de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo, se celebran en nuestra Basílica tercia y misa solemnisimas, con procesión mitrada y ofrenda.

Andará el *bota fumeiro*.

Se nos dice que hasta bien entrada la mañana, hallanse abandonados completamente los paseos y jardines públicos, pudiendo quien quiera llevarse las flores y hasta los bancos si se le antoja.

Trasladamos la noticia a quien deba remediar la falta, si es cierta.

Celebróse ayer en la iglesia de la Compañía el entierro del catedrático de Medicina Sr. D. Juan Lojo Batalla.

El templo hallábase enlutado con amplias cortinas, y en el centro, entre gran número de blandones, se había colocado modestamente en el suelo la muceta y el birrete del finado.

Asistió el claustro universitario con traje académico y rezó los oficios un numeroso clero.

Terminado el funeral, fué conducido el cadáver al cementerio, llevando el féretro varios alumnos del Sr. Lojo y formando los demás con hacha en la comitiva, lo cual habían hecho también en la iglesia.

Recogían las cintas los catedráticos de Medicina señores Martínez de la Riva, Barcia Caballero, Piñero Pérez y Andrade Nuñez.

Asistieron también la cofradía del Rosario, de que era hermano el difunto, una comisión de la Sociedad Económica y otra de militares, pues el Sr. Lojo Batalla había sido médico honorario del Ejército.

Presidia el claustro y cerraba el cortejo un acompañamiento muy numeroso, prueba de las muchas simpatías que tenía el finado.

Sus alumnos asistieron a los dos actos con traje de luto y crespón en la manga.

Por disposición del Sr. Lojo, no se colocaron coronas en el féretro. Descansen en paz.

Se halla gravemente enfermo en Padrón el Sr. D. Ramón Lorenzo Monteiro, hermano de nuestro distinguido y querido amigo don José Ventura y padre político del coronel comandante militar de esta plaza D. Ramón Velasco, que salió en la tarde de ayer para dicha villa.

Desearnos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Los tribunales para los exámenes que en Junio y Septiembre han de celebrarse en la Escuela Normal de esta ciudad son los siguientes:

D. Gorgonio Hueso, D. Luis López Elizagaray y D. José Buján para Religión é Historia Sagrada, Paleografía, Geografía é Historia, Ciencias físicas y naturales y Agricultura é Industria.

D. Celestino Buján, D. Fortunato Rodríguez y D. Jesús Porto para Lectura y escritura, Gramática castellana y Aritmética, Algebra y Geometría.

Reválidas para maestros superiores: D. Gorgonio Hueso, D. Fortunato Rodríguez y D. José Buján.

Reválidas para maestros elementales: D. Luis López Elizagaray, D. Fortunato Rodríguez y D. Jesús Porto.

La función dramática que hemos anunciado para hoy en la *Sociedad Tertulia* de Padrón, se ha suspendido por dificultades surgidas a última hora.

En el tren de ayer tarde salió para Padrón, donde residirá por algún tiempo, nuestro querido amigo y compañero don Arturo Paz López.

Ha salido para Vigo, con el objeto de tomar posesión del destino de maestra auxiliar de la escuela del Centro, la señorita D.ª Rita Matilde Morales Pérez.

Se recaudaron por impuesto de consumos y arbitrios en el día 22 del actual, pesetas 2.093,78.

El *Boletín Oficial* inserta un requisito-ria del Juzgado de esta ciudad citando al procesado Manuel Bugallo Cernadas, vecino de este pueblo, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado a fin de practicarle una diligencia en virtud de carta orden de la Audiencia de la Coruña, referente a un sumario que se le instruye sobre homicidio, por imprudencia temeraria, de Vicente García Fernández.

Con verdadera pena hemos sabido el fallecimiento de la Sra. D.ª Marcelina García, esposa del médico de este Hospital D. Narciso Acosta, que baja al sepulcro después de larga y penosísima enfermedad sufrida con resignación cristiana.

De todas veras nos asociamos al dolor que hoy embarga a la apreciable familia del Sr. Acosta y pedimos a Dios que acoja en su santa mansión el alma de la finada y consuele las de sus atribulados parientes.

He aquí un resumen del cuadro de alumnos matriculados este año en las escuelas que sostiene la sociedad Económica de esta ciudad.

Alumnas.—Dibujo de adorno, 72.—Dibujo natural, 29.—Copia del yeso, 4.—Colorido, 6.—Teoría musical, 43.—Solfeo, 43.—Canto, 5.—Piano, 70.—Arpa, 4.—Violín, 3.—Armonía, 5.—Conjunto, 6.—Francés, 5.—Corte, 38.

Total . . . 333.

Alumnos.—Dibujo lineal, 44.—Dibujo de adorno, 18.—Dibujonatural, 50.—Copia de yeso, 0.—Modelado, 15.—Dibujo del modelo vivo, 6.—Colorido, 6.—Teoría musical, 59.—Solfeo, 59.—Canto, 3.—Piano, 9.—Instrumentos de cuerda, 13.—Idem de madera, 16.—Idem de metal, 23.—Francés, 21.—Comercio, 44.

Total . . . 385.

Escuelas de Instrucción primaria.

Calle de San Lorenzo, 127.—Calle de San Antonio, 125.—Calle del Pombal, 80.—En esta Sociedad Económica, 50.

Total . . . 382.

Total de inscripciones . . . 1.100.

Basta examinar los anteriores datos para convencerse del estado floreciente de nuestra Sociedad Económica de Amigos del País y de los inmensos beneficios que produce fomentando la enseñanza entre la juventud, especialmente la que carece de ventud recursos pecuniarios, pues la inmensa mayoría de los alumnos que asisten a sus escuelas recibe allí una enseñanza gratuita.

Felicitemos con verdadero entusiasmo al dignísimo director nuestro distinguido amigo el Ilmo. Sr. D. Ramón Ramiro Rueda y a los señores que componen la Comisión curadora de las escuelas.

En la Secretaría de la Audiencia de la Coruña ha ingresado el sumario instruido en este Juzgado contra Cipriano Castañeira y Manuel Castañeiras, por lesiones.

En la Secretaría de Enfesta se halla expuesto al público por el término de ocho días el repartimiento de la contribución territorial para el próximo año económico.

El presidente de la Diputación provincial de la Coruña Sr. Asunsolo, ha abierto el pago a las familias de los reservistas pertenecientes al regimiento de esta capital y destinados al Ejército de operaciones de la Isla de Cuba, del socorro de 50 céntimos de peseta diarios que la Diputación provincial acordó concederles, a fin de que

puedan percibirlo hasta el día 31 de Marzo último, previa la exhibición del traslado de la Real orden por la que se les concedió igual pensión por el Estado y de la cédula personal respectiva.

Ha salido de la Coruña con destino al Gran Hospital de Santiago, en donde permanecerá interin no se disponga su ingreso en el Manicomio de Conjo, el infeliz Angel Vidal Couce.

Mañana se celebra en Ames la fiesta de San Mauro, a la que da un buen contingente de romeros nuestra ciudad, viéndose muy concurrida, por la tarde, la carretera de Noya.

Los empleados de consumos han decomisado: en el fiadero del Hórreo dos docenas de huevos; en el puente Mantible veinte kilos de quesos; en el Espiño, una liebre y un conejo, y en la Corredera del Asén un marranillo.

Dice *El Pensamiento Gallego*: «El diputado a Cortes por este distrito, Sr. García Prieto, espontáneamente y sin que nadie se hubiese dirigido a él, ha telegrafiado a S. E. I., suscribiéndose con 500 pesetas para el Batallón Gallego.»

En la capilla de San Sebastián del *Pico Sacro* se celebra hoy una solemne función y con tal motivo habrá la consiguiente tomería, viéndose muy animada la carretera de Orense.

Ha contraído matrimonio en Madrid el joven abogado don Saturnino Calderón con la señorita doña María del Milagro González.

El señor Calderón es hijo del que fué senador por la Sociedad Económica de esta ciudad don Pedro Calderón y Herce.

Las expropiaciones del ferrocarril de Carril a Pontevedra en la sección de San Amaro y Rubianes, ya están satisfechas y los trabajos comenzarán inmediatamente que los contratistas que han venido a hacer posturas para las obras, presenten las proposiciones y le sean aceptadas.

Aun es tiempo.

El proyecto de reforma de la casa número 16 de la Rúa Nueva pendiente de aprobación, tiene dividido a nuestro Municipio pero no a la opinión pública ni a la prensa local que la representa.

Ninguno de los cuatro periódicos que diariamente se publican aquí ha salido a la defensa de la obra que se proyecta, antes al contrario nuestros colegas rompen lanzas contra la idea de conservar los soporales y todas las personas aplauden esta campaña.

Nos asociamos a una protesta tan unánime y rogamos a los señores del Concejo que van a dar su voto en este asunto se fijen en que la autorización suena para muchos a complacencia, y que ni aun al propietario puede serle útil la línea avanzada, pues las fincas ganan en razón directa de la importancia que adquiere la calle en que están emplazadas.

En el taller del acreditado platero don Ricardo Martínez, se están terminando los trabajos de reforma de la artística custodia en que es conducido el Santísimo el día de la festividad del Corpus.

El señor Martínez por encargo del Cabildo ha hecho un nuevo zócalo y una figura alegórica con que ha de sustituirse la antigua anda y el florero que servía de remate.

El zócalo y remate, que ayer pudimos admirar, demuestran una vez más el gusto artístico del señor Martínez.

El señor Director de la Sociedad Económica ha convocado a varios artistas é industriales, para suplicarles que concurren con sus producciones a la Exposición que se verificará en Lugo, en el próximo mes de Septiembre. Por nuestra parte rogamos a nuestros convecinos que concurren al certamen.

Por no haberse recibido los figurines de Madrid no se publicará hasta mañana la *Estrella Galaica*.

Han llegado a esta ciudad el simpático escolar y amigo nuestro señor don Juan García Ocaña y su distinguida hermana. Sean bien venidos.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

El Boletín Eclesiástico de Mondoñedo publica una circular del Ilmo señor Obispo haciendo un llamamiento al patriotismo de sus diócesanos para que concurren a la organización del mencionado batallón.

El documento está inspirado en alevosos tonos patrióticos.

**

En Lugo asciende la cantidad recaudada para este objeto a 18.031'90 pesetas.

**

Leemos en *El Derecho* de Orense: «Es un contraste tristísimo el que ofrece Orense con la creación del batallón de voluntarios de Galicia, pues mientras la idea fué acogida con entusiasmo en todas partes, cooperando a su realización con éxito, aquí no se hizo nada, ni parece que se piense en ello para secundar las gestiones de la junta patriótica de Santiago.»

Notas oficiales. La *Gaceta* recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—idem idem.
 Otro concediendo indulto de la pena de muerte al prisionero de guerra Antonio Acosta.
 Otro autorizando la compra por gestión directa de dos turbinas y dos reostatos para instalar el alumbrado eléctrico en el Hospital militar de Alfonso XIII, en la Habana.
 Marina.—Reales decretos de personal. Gobernación.—Real Orden confirmando la suspensión de once concejales del Ayuntamiento de Lérida, decretada por el gobernador de la provincia en 23 de Febrero último.
 Fomento.—Real orden nombrando catedrático de Cálculo diferencial e integral de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza a don Toel García Galdeano.

Notas militares.
 El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra recibido ayer, publica los Reales Decretos nombrando Comandante en Jefe de esta Región al Teniente General don Manuel Macías y de la tercera al de la misma graduación don Antonio Moltó, no conteniendo más disposiciones importantes respecto a la región gallega.

Instrucción pública.
 El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia Natural vacante en el Instituto de Pontevedra, ha quedado constituido en la forma siguiente:
 Presidente, don Julián Casaña. Vocales: don Demetrio Fidel Rubio, don Fernando Mieg, don Salvador Prado, don Justo Egozrena, don Jaime Subirá y don Rafael Alvarez.
 Suplentes: don Manuel Mir, don César Martínez, don Telesforo Aranzadi y don Mariano Dávila.

Se han remitido al Consejo de Instrucción Pública los expedientes de aumento de sueldo por razón de quinquenio a favor de don Manuel Parrilla, catedrático del Instituto de esta ciudad, y de don Ernesto Caballero Bellido, del del Pontevedra.
 Se ha recibido en la secretaria de esta Universidad el título de Licenciado en Derecho, expedido a favor de don José Silva. También se recibió el de Matrona, a favor de doña Antonia Iglesias.

Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su destino al auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias del Instituto de Orense, don José María Carpena y Puch.
 De Real Orden se le han dado las gracias a doña Francisca Torres, maestra de Vigo, por sus desvelos en pró de la enseñanza y por el cuidadoso celo que pone en fomentar tan altos intereses.

En el Teatro.
 Muy de prisa vamos a ocuparnos de la función de anoche y bien sentimos tener que hacerlo así, porque más espacio y más calma merecen los hermosísimos versos y la lindísima e inspirada música con que D. Marcos Zapata y D. Miguel Marqués formaron esa preciosa joya de la zarzuela española que se llama *El Anillo de Hierro*.

Esmerada resultó la ejecución de la obra y desde luego afirmamos que merece los primeros honores la señorita Riutort. Es ésta una artista consumada: canta bien y declama admirablemente. Difícilmente hallará mejor intérprete el difícil papel de Margarita, cuyas dramáticas situaciones fueron representadas a la perfección por la simpática joven, sin caer en las exageraciones con que frecuentemente se hacen esas escenas. Precisamente, lo que más nos admira en ella es la naturalidad y desenvoltura con que habla y se mueve en las escenas más llenas de pasión. Bien puede decirse de ella que no es de esas artistas que están siempre pendientes del traje que visten.
 Lo que mejor cantó fué, sin duda, la romanza del último acto *Lágrimas mías*.
 Los señores Berges y Bueso y Guerra estuvieron inimitables en toda la obra. En el último acto no se puede hacer más de lo que hizo el distinguido tenor. El notable barítono, que siempre nos entusiasma con su voz hermosa y con su admirable escuela de canto y declamación hizo un Ermitaño sublime y estaba perfectamente caracterizado. El tenor cómico nada dejó que desear en su papel de Tiburón.
 Nos gustó mucho cantando el Sr. Peris, sobre todo en el dúo del segundo acto, que hizo con la señorita Riutort.
 La señora Toda es tan buena característica como fué buena tiple. Estuvo a gran altura en su papel de Ledia, como estuvo bien en el suyo el Sr. Echevarri.
 Los coros y la orquesta bien, como siempre.
 Merece citarse el precioso concertante del segundo acto.
 El preludio del tercero bien, especialmente la segunda vez.
 Todos los artistas fueron muy aplaudidos y lo merecieron. Porque así lo creemos enviámosles también nuestro aplauso entusiasta.

Esta noche *El Salto del Pasiego*, melodrama de los señores Eguilaz y Caballero.

Registro Civil.
 Movimiento de la población ocurrido en el día de ayer.
 Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 1.—Hembras legítimas 1; ilegítimas 0.
 Defunciones.—Doña Marcelina García y García, de 51 años, casada.—José María Martínez Miguez de 20 días.
 Matrimonios.—Uno.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Domingo de Pascua de Pentecostés Santa Susana martir y San Torcuato patrón de Guadix.—I. P.
 Idem del de mañana.—San Gregorio VII papa San Luciano y Santa María Magdalena.—I. P.
 Sale el sol a las 4'36. Pónese a las 7'18. Sale la luna a las 4'51. Pónese a las 2'27.
 Efemérides.—23 de Mayo de 1424.—Muere el poeta Meléndez.

Sección religiosa.

Hoy celebra la congregación de Concepcionistas solemne fiesta en honor de su Patrona.
 A las ocho de la mañana será la misa de comunión. A las once la cantada, exponiéndose S. D. M., y por la tarde habrá sermón a cargo del conocido y elocuente orador Dr. don Eulogio Ozón Lema.
 El último día de este mes predicará el señor Rivero Vázquez.

La función que habíamos anunciado que se celebraría ayer en la Catedral en conmemoración de la batalla de Clavijo ha sido trasladada para el mes de Junio próximo.
 Hoy se celebra en Santa Susana una función en honor de la misma Santa.

En las Huérfanas se celebran hoy los ejercicios de las flores a las cinco de la tarde.
 El sermón esta a cargo de un P. Jesuita.

LO QUE PASA

Aumenta la propagación del cólera en Egipto, produciendo numerosas defunciones en Alejandría y el Cairo. Cunde el pánico en las populosas ciudades asiáticas.
 Las Cámaras *in statu quo*; dictámenes de actas y mucha animación en el Salón de conferencias.

De la guerra algo. En medio de la balumba de incoherencias de todos los días, una nota gris, cenicita que nos traen los despachos particulares y que verían los lectores de EL ECO en la sección telegráfica de ayer. Un importante encuentro entre nuestras tropas y los insurrectos en los alrededores de Cárdenas y que fué rudísimo, si bien desconocense detalles.

Con objeto de protestar contra los abusos cometidos por los delegados o agentes de algunos juzgados de Madrid, se han reunido los industriales del distrito de la Inclusa en la sociedad «La Luz».
 Parece ser que algún celoso dependiente del Juzgado no halla contrastados los pesos y medidas de aquellos establecimientos que no optan por satisfacer *cuotas particulares* en vez de hacerlo conforme previenen las disposiciones vigentes.

S. M. la Reina recibió una comisión de cigarrerías sevillanas, que fué a impetrar de la Soberana su valioso apoyo para que sean admitidas nuevamente las operarias que fueron despedidas por consecuencia de los últimos alborotos ocurridos en la capital andaluza.

La Reina, que las recibió bondadosamente, prometió interesarse en sus deseos y la comisión salió altamente complacida.

El Consejo de ministros celebrado el día 21 bajo la presidencia de S. M. careció de interés. El Jefe del Gobierno expuso a la Reina el estado actual de la guerra y el curso de las tareas parlamentarias.
 Los ministros de la Guerra y Marina pusieron a la real firma nombramientos de personal.

Los laborantes han lanzado al mercado billetes hipotecarios de Cuba. Sólo en París se han vendido en las últimas semanas 27 millones de dollars, procedentes de tenedores españoles, algunos de notoria influencia política.
 Así lo refiere el corresponsal del «New York Herald».

Una parte de la prensa francesa, reproduce con mayor encarecimiento la campaña de difamación contra Mr. Felix Faure. Amenázale con revelar al público cargos gravísimos que arrastrarán al presidente fuera del Eliseo.
 La pasión política vuelve a desbordarse en Francia.

La Bolsa lo mismo que ayer. Las acciones de la Tabacalera en alza, disfrutando las primicias de la demanda por parte de los especuladores.

Según informes recibidos en el ministerio de Estado, no resultan comprobadas las frases irrespetuosas que se atribuyen al senador Morgan, para con S. M. la Reina Regente.
 El diario de sesiones de la alta Cámara norteamericana, no contiene nada que pueda interpretarse en tal sentido.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Cotización de la Bolsa.

Madrid 23 (6 t.)	
Interior.	82'90
Exterior.	74'85
Amortizable.	76'30
Cubas viejas.	86'30
Idem nuevas.	72'10
Tabacalera.	173'75
Banco de España.	372'50
París (cheques).	18'55
Londres (id.).	00'00

Explosión de una mina.

Madrid 23 (7 t.)—Telegrafían de Buda Pesth que se verificó una explosión de fuego grisú en una mina en que trabajaban gran número de obreros.
 De la explosión resultaron heridos treinta mineros, todos ellos muy gravemente.
 La desgracia ha producido honda impresión.

Coronación del czar de Rusia.

Madrid 23 (7'10 t.)—A las fiestas de la coronación del czar de Rusia ha asistido un gentío inmenso.
 Con tal motivo reinó en Moscow un entusiasmo delirante por parte del pueblo.

Las fiestas lucidísimas, no habiendo que lamentar ningún incidente desagradable.

Avance del generalísimo.

Madrid 23 (7'30 t.)—Máximo Gómez al frente de numerosas fuerzas continúa su marcha hacia Pinar del Río en auxilio del mulato Maceo. Por disposición del general en jefe se han adoptado las convenientes disposiciones a fin de que nuestras columnas puedan batirlas e impedirles el paso.

Los ingleses en Tanger.—Huelguistas en acción.

Madrid 23 (8 n.)—La embajada inglesa ha llegado a Tanger, siendo portadora de valiosos presentes para el Sultán.
 Los ingleses prosiguen en su antigua costumbre de utilizar cuantas circunstancias se le presenten para desarrollar su política colonial.
 La coronación del czar y la guerra de Cuba son hechos que tienen distraídos a franceses y españoles y por tanto, ocasión propicia para afirmar su influencia en el Norte de Africa.

Trasatlánticos de viaje.—Convenio Sud-americano.

Madrid 23 (8'25 n.)—El vapor «León XIII» de la compañía Trasatlántica ha llegado sin novedad a Puerto Rico y continúa su viaje para la Habana.

Las repúblicas argentina del Brasil y de Chile, han pactado una inteligencia comercial.

Los laborantes y los armadores.

Madrid 23 (9 n.)—A consecuencia de las exigencias y egoismos de la junta revolucionaria de la insurrección cubana los propietarios del vapor «Bermuda» han roto toda clase de relaciones con aquella y han formulado severas quejas por las enormes pérdidas que le han ocasionado.

Partida rebelde.—Sorpresa de un destacamento.—Asesinatos.—Faltan detalles.

Madrid 23 (9'30 n.)—Se ha recibido un despacho de la Habana en el que se comunica que la partida insurrecta del cabecilla Núñez, compuesta de 1.500 hombres sorprendió un destacamento de nuestras tropas en Lagunillas, matando el oficial que lo mandaba, un sargento y varios soldados.
 Faltan detalles de este hecho cobarde de los rebeldes esperando con impaciencia las noticias oficiales.

En el Congreso.—Dictámenes aprobados.—Idem en el Senado.

Madrid 23 (9'50 n.)—En la sesión celebrada hoy en el Congreso ha continuado la discusión de los dictámenes presentados por la comisión de actas.

La sesión ha carecido de interés, siendo aprobados sin gran oposición veintidos de los dictámenes presentados.

En el Senado tampoco hubo nada digno de especial mención, siendo también aprobados muchos dictámenes referentes a las actas electorales.

Nombramiento de Gobernadores.—Provincias comprendidas en la combinación.

Madrid 23 (10 n.)—De la combinación de Gobernadores de provincia, que se esperaba, hasta ahora solo se han resuelto dos nombramientos.

El señor Hinojosa fué nombrado Gobernador civil de Barcelona, y el señor Villalba de Valencia.

Faltan más nombramientos para las provincias que se dice entrarán en el movimiento de este personal.

Propósitos del Gobierno.—Actitud con los Estados Unidos.

Madrid 23 (10'50 n.)—El Gobierno español en vista de los perjuicios que le ocasiona a los Estados Unidos la medida adoptada por el General Weyler ha resuelto mantener la prohibición acordada por el gobernador general de Cuba en lo referente a la exportación del tabaco en rama y rechazar enérgicamente todas las reclamaciones que pudiera formular en ese sentido el gabinete de Washinton.

El oro español en la Argentina.

Madrid 23 (11 n.)—El cambio del oro español en la Argentina, ha bajado también hoy, quedando a 304.

La embajada española en Berlin.—Fallecimiento de un agregado.

Madrid 24 (1 m.)—Ayer ha fallecido en Berlin el teniente coronel español, señor Fersol, que estaba agregado como militar, a la embajada Española en aquella capital.

La huelga de sombrereros en Italia.—Conflicto conjurado.

Madrid 24 (1'30 m.)—Los desórdenes que anteayer tuvieron lugar en Florencia, con motivo de la huelga de sombrereros, no han vuelto a reproducirse, gracias a las enérgicas medidas adoptadas por el Gobierno Italiano.
 Puede considerarse conjurado por lo tanto, el conflicto surgido entre obreros y patronos.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.
 SE ARRIENDAN dos pisos nuevos e independientes, Algalia de Arriba, número 4.



DOÑA MARCELINA GARCÍA Y GARCÍA

DE ACOSTA

ha fallecido a las cinco de la mañana de ayer, después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Narciso Acosta Codesido, Médico 1.º de número del Gran Hospital; su Director espiritual; sus hijos D.ª Ramona, D. Laureano, D. Manuel y D.ª María; su madre D.ª Ramona García Basadre; su hermano D. Laureano, Médico de Rivadulla (Asturias); hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos y demás personas piadosas tengan la bondad de encomendar a Dios el alma de la finada, asistir a los funerales de entierro, que se celebrarán el lunes 25 del corriente a saliente de coro en la Iglesia del Gran Hospital y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, patio primero de la izquierda, del mismo establecimiento, al cementerio de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario.
 Igual réplica hacen para la asistencia a las honras, que tendrán lugar en la referida iglesia el día 2 de Junio próximo, a la misma hora.

Por disposición de la finada, no se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Santiago 24 Mayo, 1896.

Los señores Sacerdotes pueden aplicar el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de la finada en la iglesia del Hospital, durante los dos días indicados, por el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia a los fieles que rezaren cinco Padre nuestros, Ave Marías y Gloria Patri en sufragio del alma de la finada,

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
 SUCURSAL
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
 SANTIAGO

8-12

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57
 Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

A LOS QUE PRECISEN
 Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.
 Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.
 Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.
 Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.
LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

Rua del Villar, 33
 SANTIAGO
 2-12

DROGUERIA
 DE
BERMEJO Y PÉREZ
 SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48
 5-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos
 de Medicina y Cirujía
 V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.
 Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.
 A precios sin competencia posible.
 En una hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ
 SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
 30, CALDERERIA, 30.
 Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
 Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

SASTRERIA de Evaristo Barcia
 29, RUA NUEVA, 29
 AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME
 SANTIAGO
 quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas taiares.—(Cerrado los dias festivos).

GARCÍA Y BUHIGAS
 AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
 CARRIL
 15-12

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
 CARRIL
 Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
 Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Condé de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

INTERESANTE
 Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.
RICARDO CAAMAÑO
 Carril y Villagarcía.
 Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarohados, ron, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bagias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embudidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y pures para sopa, thé, vinagre etc., etc.
 Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
 DE
SANTIAGO MARTINEZ
 36 PREGUNTOIRO 36

PÍDASE
GRAN VINO GALLEGO
TOSTADO RIVERO
 MARCA REGISTRADA
 Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.
PROPIETARIO
FELIX MARTINEZ MUÑOZ
 REAL, 58-LA CORUÑA
 De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraíso» Ultramarinos, Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 27 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvares y en Carballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
 DE
ANTONIO ALEMPARTE
 Barrio de San Andrés.—Carril.
 Premiado en varias Exposiciones.
 Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

TALLER DE CONSTRUCCION
 DE
Angel Villegas,
 Caldereria, 17--SANTIAGO
 El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA FRANCIA
 EMPRESA DE NAVEGACION
 Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:
CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA
 Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

LA REINA DEL TOCADOR
 (COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.
 Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.
 Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

LUENGO HERMANOS
 NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
 Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.
 CALDERERIA 54 Y 56
 3-12

INYECCION DE GRIMAULT Y C^o
 AL
MÁTICO
 Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
 Depósito en Paris.
GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.